

Acta de sesión de Asamblea General de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Liriana "Río de Agua Santa S.A." de la parroquia Cotacachi

En la sede social de la Compañía de Transporte de Carga Liriana "Río de Agua Santa S.A.", ubicada en el barrio El Recreo de la misma parroquia, hoy día miércoles 23 de marzo del año 2018 y pasado las diecinueve horas con doce minutos se instaló la asamblea general de accionistas, para a la convocatoria realizada por escrito con ocho días de anticipación, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la sesión
- 3.- Lectura y resolución de los balances del año económico inicio-Diciembre del año 2017.
- 4.- Lectura y aprobación del acta.

Toma la palabra el señor Presidente Glorios Ojeda, saluda y agradece la presencia de todos los accionistas activos de la Compañía por su puntualidad, e inmediatamente solicita que por secretaría se constate el quórum y así se proceda evidenciando así la presencia de:

Barros Luis Trujano
Barros José Luis
Guevara Víctor
Limalata Jorge Humberto
Paredes Glauco Shuminis
Marín Carlos Jovany
Ojeda Fernando Aquilino
Paredes Luis Segundo
Quinto Flavio Romano
Ocaña Fausto Oswaldo

Al existir la presencia del cuente por cuente de los accionistas activos el señor Presidente declara iustitade la sesion a continuacion por secretario se procede a dar lectura al balance economico del año 2017 este es del mes de Enero al mes de Diciembre; es necesario indicar que durante el transcurso de la lectura se van analizando tambien los documentos de respaldo que tienen los movimientos economicos que se han realizado.

Una vez concluida esta lectura y analisis se llegan a las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobada el balance correspondiente al ejercicio economico enero: diciembre del año 2017.
- 2.- Felicitar a los directivos por haber realizado una labor muy responsable y con toda la honestidad del manejo de nuestra empresa durante todo este año.
- 3.- Indicar que se mantienen los tramites necesarios para que los balances segun las disposiciones legales sean aprobados en los organos mas pertinentes.

Finalmente es necesario hacer saber que para la aprobacion de estos balances se ha emitido la intervencion en virtud del voto de los directivos ya que la ley asi lo dispone.

Seguidamente toma la palabra el señor Presidente agradece y solicita la suspension de las sesion por un espacio de treinta minutos con el fin de que se redacte el acta para la correspondiente lectura y aprobacion.

Una vez cumplido este tiempo el señor Presidente pide, toma la palabra y solicita que por secretario se de lectura al acta en voz alta y asi se lo hace, concluida esta lectura los asambleistas aprueban por unanimidad y sin ninguna mocion de fjecion. Para constancia de todo lo actuado se procede a firmar el acta, y al mismo tiempo el señor

presidente Glives Ojeda declara clausurado la sesion
no sin antes agradecer a todos por su presencia
siendo las veinte horas con veinte y dos minutos.

Glives Ojeda
Sr. Glives Ojeda
PRESIDENTE

Miguel Fierro
Sr. Miguel Fierro
GERENTE-SECRETARIO

certifico que las presentes copias son fideles del
original del libro de actas que se encuentran
en los archivos de la institución.

Miguel Fierro
Sr. Miguel Fierro
Gerente-Secretario

